



Proyecto PID2023-147932OB-I00 financiado por MICIU/AEI /10.13039/501100011033 y por FEDER, UE

Proyecto PID2023-146494B-100 financiado por el MICIU, AEI: El impacto de la digitalización en el trabajo de las mujeres



Universidad
Politécnica
de Cartagena



Universidad
Rey Juan Carlos

DIRECCIÓN:

Djamil Tony Kahale Carrillo. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Politécnica de Cartagena

COMITÉ ORGANIZADOR:

Djamil Tony Kahale Carrillo. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Politécnica de Cartagena

María Inmaculada Marín Alonso. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla

COORDINADOR DE COMUNICACIONES

Rafael García-Purriños García. Profesor de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales y de Informática Jurídica. Universidad Católica San Antonio de Murcia (Coordinador de comunicaciones)

COMITÉ CIENTÍFICO:

Alejandra Selma Penalva. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia

Ana Belén Fernández Casado. Profesora Contratada Doctora de Sociología de la Universidad de Murcia

Antonio V. Sempere Navarro. Magistrado del Tribunal Supremo

Carolina San Martín Mazzucconi. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos

Djamil Tony Kahale Carrillo. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Politécnica de Cartagena

Jesús García Jiménez. Coordinador de Actividades para América Latina del Programa ACTRAV del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (CIF-OIT)

María Belén García Romero. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia

María del Rosario Cristóbal Roncero. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Complutense de Madrid

María Inmaculada Marín Alonso. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla

Monika Haczowska. Profesora y Abogada de Derecho Constitucional. Universidad Tecnológica de Opole

Natacha Ornelas. Profesora de Derecho Europeo. Instituto Superior de Contabilidade e Administração de Lisboa. Portugal

Pelayo Jardón Pardo de Santayana. Profesor Tutor de Derecho Penal en el Centro Asociado de la UNED Segovia

Pilar Charro Baena. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos

Rafael García-Purriños García. Profesor de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales y de Informática Jurídica. Universidad Católica San Antonio de Murcia

Soledad María Martínez María-Dolores. Profesora Contratada Doctora del Dpto. de Métodos Cuantitativos, Ciencias Jurídicas y Lenguas Modernas. Universidad Politécnica de Cartagena

PROGRAMA

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

10:00 Presentación Congreso. Apertura

Intervienen

María Inmaculada Marín Alonso. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad de Sevilla

Djamil Tony Kahale Carrillo. Director del Congreso y Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Politécnica de Cartagena

10:30 – 11:30 PANEL I: Violencia de género, Desempleo de Larga Duración y Mujeres con Discapacidad

La Ley Orgánica 1/2004 y su Impacto en la Inclusión Laboral de las Mujeres en Riesgo de Exclusión Social

Djamil Tony Kahale Carrillo. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad Politécnica de Cartagena

Desempleo de Larga Duración y la Violencia de Género: Obstáculos en la Reinserción Laboral de las Mujeres Víctimas

Alejandra Selma Penalva. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad de Murcia

Mujeres con Discapacidad y Violencia de Género: Estrategias de Inclusión Laboral y Protección Integral

María Belén García Romero. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad de Murcia

Presenta y modera:

Carmen Solís Prieto. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad de Sevilla

11:30 – 12:00 Pausa café

12:00 – 13:00 PANEL II: Violencia de género, Mujeres Trans y Mujeres Mayores de 45 Años

Mujeres Mayores de 45 Años Víctimas de Violencia de Género: La Exclusión Social y las Oportunidades Laborales

María Inmaculada Marín Alonso. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad de Sevilla

La violencia vicaria desde una perspectiva jurídico penal

Pelayo Jardón Pardo de Santayana. Profesor Tutor de Derecho Penal en el Centro Asociado de la UNED Segovia

Violencia económica contra las mujeres, una manifestación invisibilizada de la violencia de género

Tania Yugueros Gutiérrez. Educadora social responsable del programa Prevención Violencia de la Fundación Isadora Duncan

Presenta y modera:

M^a José Asquerino Lamparero. Profesora Permanente Laboral de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla

13:00 DEFENSA DE COMUNICACIONES PANELES I Y II

Coordinador: Rafael García-Purriños García. Profesor de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales y de Informática Jurídica. Universidad Católica San Antonio de Murcia

17:00 – 18:00 PANEL III: Violencia de género, Mujeres con Baja Cualificación, Mujer Gitana y Mujeres Víctimas del Terrorismo

Las mujeres con baja cualificación y el trabajo decente en los sectores feminizados: vulnerabilidad, desigualdad y violencia de género

Miriam Judit Gómez Romero. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cantabria

La Mujer Gitana y de Otros Grupos Étnicos: Violencia de Género y Desigualdad en el Empleo

Emilia Castellano Burguillo. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Huelva

Mujeres Víctimas del Terrorismo: Superando la Violencia de Género y la Exclusión Social en el Ámbito Laboral

Rafael García-Purriños García. Profesor de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales y de Informática Jurídica. Universidad Católica San Antonio de Murcia

Presenta y modera:

Ana Domínguez Morales. Profesora Permanente Laboral de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla

18:00 – 18:30 Pausa café

18:30 – 19:30 PANEL IV: Agentes sociales

UGT: Vera Martín Jiménez, asesora de la Secretaría de igualdad y formación de Andalucía

CCOO: Vanessa Casado Caballero, Secretaria de la Mujer e Igualdad

CES: Marilo Caro Cals, Secretaria General de Empresarias Sevillanas

Presenta y modera:

Ana Domínguez Morales. Profesora Permanente Laboral de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla

19:30 DEFENSA DE COMUNICACIONES PANEL III y IV

Coordinador: Rafael García-Purriños García. Profesor de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales y de Informática Jurídica. Universidad Católica San Antonio de Murcia

VIERNES 21 DE NOVIEMBRE DE 2025

9:00 – 10:00 PANEL V: Visión sociológica, económica y laboral de la violencia de género

El concepto sociológico de la violencia de género y de la exclusión social. Principales estudios e indicadores

Ana Belén Fernández Casado. Profesora Contratada Doctora de Sociología de la Universidad de Murcia

La violencia de género y la exclusión social una relación de ida y vuelta. Lo que cuentan los datos

Soledad María Martínez María-Dolores. Profesora Contratada Doctora del Dpto. de Métodos Cuantitativos, Ciencias Jurídicas y Lenguas Modernas. Universidad Politécnica de Cartagena

Los derechos laborales de las víctimas vulnerables de violencia de género: Alternativas a favor de la continuidad en el puesto de trabajo

María Luisa Molero Marañón. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos

Presenta y modera:

Carmen Solís Prieto. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla

10:00 – 11:00

PANEL VI: Violencia de género, Mujeres mayores, Mujeres Migrantes y Trabajo digitalizados

Mujeres mayores y violencia económica

María del Mar Heras Hernández. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad Rey Juan Carlos

Mujeres Migrantes y Beneficiarias de Protección Internacional: Retos Laborales y la Violencia de Género

Pilar Charro Baena. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos

Violencia de Género en entornos de trabajo digitalizados: desafíos y protección de las mujeres trabajadoras vulnerables en la era digital

M. Begoña García Gil. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos

Presenta y modera:

Jaime Román Lemos, Becario de investigación del Ministerio

11:00 – 11:30 Pausa café

11:30 – 12:30 PANEL VII: Visión internacional de la violencia de género

Los derechos de las mujeres en Polonia frente a la violencia y la exclusión por motivos de género

Monika Haczowska. Profesora y Abogada de Derecho Constitucional. Universidad Tecnológica de Opole

Medidas legislativas en Portugal en la prevención de la violencia de género en mujeres en riesgos de exclusión social

Natacha Ornelas. Profesora de Derecho Europeo. Instituto Superior de Contabilidad y Administración de Lisboa. Portugal

La implementación de políticas integrales de salud y seguridad para la gestión de la violencia y el acoso

Jesús García Jiménez. Coordinador de actividades para América Latina del Programa ACTRAV del Centro de Formación de la OIT de Turín

Presenta y modera:

M^a José Asquerino Lamparero. Profesora Permanente Laboral de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla

12:30 DEFENSA DE COMUNICACIONES PANEL V, VI y VII

Coordinador: Rafael García-Purriños García. Profesor de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales y de Informática Jurídica. Universidad Católica San Antonio de Murcia

13:30. Clausura

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Congreso gratuito que se llevará a cabo de manera híbrida. Se dará la información antes de la celebración del congreso.

Se expedirá el correspondiente certificado de asistencia a la finalización del Congreso a aquellas personas que hayan asistido al evento.

La inscripción se realiza en el siguiente enlace:

<https://lanuevaeralaboral.es/congresos>

COMUNICACIONES

1. Envío de Propuestas de comunicaciones

Se podrán enviar propuestas de comunicaciones para su defensa a través del sistema PÓSTER o COMUNICACIÓN ORAL. El envío de las propuestas de comunicaciones se realizará rellenando el "Boletín de Propuesta de comunicación" que se habilitará en la web <https://lanuevaeralaboral.es/>

En ambos casos, la propuesta de comunicación consistirá en el envío de un resumen o abstract de una extensión máxima de 250 palabras y mínima de 200 palabras (incluyendo objetivos y conclusiones). Habrá de indicarse, expresamente, en el boletín de propuesta de comunicación por cuál de las dos modalidades se opta para la presentación de los trabajos y el panel al que se propone.

La fecha límite para el envío de los abstract será el 29 de junio de 2025. Dichas propuestas serán remitidas al Coordinador de las comunicaciones a la siguiente dirección de correo electrónico: ragarcia@ucam.edu

El Comité científico-técnico, informará oportunamente, antes del 13 de julio de 2025, mediante email a los comunicantes sobre la aceptación o no de su trabajo.

2. Presentación de Comunicaciones

Durante la celebración del Congreso, los comunicantes que elijan el sistema de COMUNICACIÓN ORAL expondrán su trabajo, máximo 10 minutos, al término del panel al que se haya adscrito la comunicación. Por su parte, aquellos que opten por el sistema PÓSTER defenderán su Póster (en el mismo deberá reflejarse una breve introducción, objetivos y conclusiones más importantes) durante unos 6-8 minutos. Oportunamente se informará el día de su defensa.

El Póster consistirá en una única diapositiva (A3, formato libre) que se expondrá mediante PDF y que previamente, fecha límite 16 de noviembre de 2025, deberán remitirse al responsable de dicha actividad a la siguiente dirección de correo electrónico: ragarcia@ucam.edu Dicho póster se publicará en el libro de Congreso, al igual que la comunicación escrita.

3. Publicación de las Comunicaciones

Máximo 20 páginas

Márgenes:

Superior: 2,50 cm

Inferior: 2,50 cm

Izquierda: 3,00 cm

Derecha: 3,00 cm

Encabezado: 1,25 cm

Pie de página: 1,25 cm

Fuente: Time New Roman 12 (en notas 10).

Justificación completa, y con interlineado sencillo (a un espacio).

Otros aspectos formales

En el interior del texto de los originales no deben ponerse palabras o frases en negrita o subrayadas. Sí cabe poner palabras o frases en cursivas. Eso sí, evitando una utilización excesiva o abusiva de esta técnica.

Estructura del artículo (Póster-Comunicación)

Primera página: Aparecerá el póster presentado en la Jornada. Acto seguido figurará el texto escrito de la comunicación de acuerdo con las siguientes indicaciones formales:

Primer nivel: I. LOS DERECHOS LABORALES DE MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN

Segundo nivel: 1. Los derechos laborales de mujeres en riesgo de exclusión

Tercer nivel: A) Los derechos laborales de mujeres en riesgo de exclusión

Cuarto nivel: a) Los derechos laborales de mujeres en riesgo de exclusión

Quinto nivel: a') Los derechos laborales de mujeres en riesgo de exclusión

Número máximo de caracteres:

Comunicaciones: 70.000 para 20 páginas máximo.

Congreso Internacional «Violencia de Género y Mujeres en Riesgos de Exclusión Social»

Las comunicaciones deberán remitirse, fecha límite 16 de noviembre de 2025, al responsable de dicha actividad a la siguiente dirección de correo electrónico: ragarcia@ucam.edu

Más información: <https://lanuevaeralaboral.es/>

